RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE CAPITAL

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA Nº 141/98 SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA

Septiembre 09 de 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Abog. Germán Gutiérrez Gantier por nota CITE: DESPACHO No. 561/98, solicita al H. Concejo Municipal permiso para ausentarse a la ciudad de La Paz, a objeto de participar de una audiencia con el Lic. Herbert Muller, Ministro de Hacienda.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1º Se autoriza el viaje y se declara en Comisión al Abog. Germán Gutiérrez Gantier los días 10 y 11 de septiembre de 1998.
- Art. 2º Desígnase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Munícipe, LIC. RAUL GUTIERREZ GANTIER, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular, designación que implica la Declaratoria en Comisión en el H. Concejo Municipal.

Registrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Oscar Villa Trigo
Dr. Carlos Quintana Campos

PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL a.i.

SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stría. Gral. (5) Archivo MVC/Carmen C.